

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el imper-
Id. de D. M. Mascaró. fe de la suscripción por
Id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

Concluye el parte de lo ocurrido en la plaza de Tortosa desde el día 2 al 4 de abril.

La noche y la mañana del 3 pasaron sin que nada ocurriese. Tuve noticias de que las fuerzas que suponía rebeldes habían salido de Amposta con dirección á Ulldecona, aunque otros confidentes que habían dormido allí overon decir á los soldados del provincial de Tortosa: *mañana dormiremos en nuestras casas*. Ultimamente, serian las dos cuando el señor Comandante de Marina entró en mi casa con uno de los matriculados, que decía haberles visto ya sobre el camino de esta plaza: en aquel momento mandé publicar la ley marcial á son de caja, pues si bien doce horas antes había recibido orden de V. E. para verificarlo, no creia, y así se lo manifesté, visto que todas las Autoridades, lejos de entorpecer mis actos, los secundaban con afán, y todos me ofrecían su cooperación y todos me la daban, no queria, repito, declarar el estado de guerra sino en el momento crítico. Publicado el estado de sitio me dirigí á la batería del Puente. ¿Pero como fui á ella? Hacia pocas horas que se recibieron telegramas del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en que se decía que la Reina esperaba del Gobernador y del decaído de las tropas de su mando la defensa de esta plaza. ¿Quién podia tomarla mientras alentase uno solo de sus defensores? No era ya el deber, sino el entusiasmo lo que á la lid me llamaba.

Media hora haria que esperaba al enemigo con mecha encendida, cuando vi venir á la carrera á un oficial guido de dos ordenanzas. Pidió que

se le franquease la entrada, y se le permitió: preguntó por el Gobernador, y fué conducido á mi presencia. Dijome que las tropas todas sin faltar un soldado se habían sublevado contra el General, y este escapado con sus ayudantes, por lo que veia en nombre de la Oficialidad á depositar en mi el homenaje de sus respetos á la Reina y á que se les abrieran las puertas.

Dignese V. E. permitirme que me fije en esta parte de mi escrito, pues necesito explicar la tardanza con que di á V. E. el aviso de este resultado.

Este incidente me dejó parado. El dicho del oficial podia ser cierto y podia ser falso; necesitaba por lo tanto proceder con cautela. Muchos me proponian que se diese parte al Gobierno en el instante, pero yo no tenia por bastante el dicho de uno entre 4,000. El Gobernador de la plaza, cuya responsabilidad era inmensa, necesitaba asegurarse: el caso era árduo, y una precipitación de mi parte pudiera ser para la nación entera de consecuencias fatalísimas: preferí tener una hora mas al Gobierno y al país en ansiedad, á decir bajo mi firma lo que pudiera ser un engaño. Por una parte no queria hacer á mis compañeros de armas, la injuria de creer que hubiesen apostado de los triunfos que otra porción de ellos acababa de adquirir en Africa: mas al mismo tiempo parecia-me imposible que se pudiese engañar á la vez á 4,000 hombres, sin que uno solo de ellos percibiera el lazo.

Hay momentos, Excmo. Sr., en que la preocupación nos ciega, en que el exceso del celo nos hace desconfiar, y entonces nos resistimos á creer aquello que deseamos con mas afán. Pues bien: yo estaba decidido á defender la plaza

hasta incendiarla, y esto lo sabia Ortega por los oficiales carlistas, vecinos de este pueblo, que se le habían incorporado: sabíalo tambien, porque un hermano político de D. Jaime Mur, el guía hoy de Montemolin, á quien no por esto me atreveré á llamar espía; estuvo á verme al anochecer del día 2 cuando las fuerzas estaban en Amposta, haciéndome, si bien con el carácter de amistosa confianza, una pomposa descripción de la veida de los Principes, y de las fuerzas y elementos con que se dice contaban estos para insurreccionar el país. Sin dar yo á entender á la tal persona que conocia su objeto, pues en último resultado podia equivocarme, ponderéle tambien mis medios de defensa, dijele que esta seria como la de Numancia, y que esperaba á Ortega para hacerle pagar con la vida su traicion. Ahora bien: teniendo este sugeto un hermano que en la mañana de aquel día habia salido para el cuartel general de Montemolin, ¿podia ignorar este las disposiciones en que se hallaba el Gobernador de Tortosa? Nó: tanto me conocian los de dentro como los de fuera: conocidas estas disposiciones del Gobernador, no era imposible que se apelase á la astucia, porque la astucia y el entendimiento han vencido mil veces á la fuerza.

Previne que se quedara el emisario, y fuese el Mayor de plaza á decir á las tropas que necesitaba conferenciar con los Jefes, y solo vino uno. Segundo viaje al sitio donde estaban aquellos. Ultimamente, eran las seis de la tarde cuando se me presentó toda la Oficialidad, y entonces ya no necesité de esplicaciones, porque en el semblante de aquellos Oficiales, radiante de en-

tusiasmo, conocí cuanto les pasaba y la verdad del hecho. Pues bien: mientras el Gobernador trabajaba, mientras meditaba al pié de la batería, otro mas afortunado que yo llevó el aviso de la victoria al conocimiento del Gobierno. La Reina, sus Ministros y el país, lo mismo que V. E., no supieron la noticia por el Gobernador, pero la supieron antes; y aun diré, para que V. E. forme idea de la imparcialidad de mi carácter, que el que me tomó la delantera, el Alcalde constitucional de Tortosa ha merecido bien de la patria en las últimas ocurrencias: él ha estado constantemente al lado del Gobernador; ha secundado, cuando no se ha anticipado á sus deseos; ha facilitado cuantos auxilios se le han pedido, y últimamente ha trabajado con afán incansable por la quietud del vecindario.

Llego á la parte mas difícil de este escrito, aunque sea la mas breve. Difícil es con efecto que yo pueda pintar á V. E. con su verdadero colorido el entusiasmo que ha dominado á la guarnicion desde el Jefe que me sigue hasta el último soldado. Temí al principio, al ver encomendada la defensa de la plaza á soldados bisoños, que no igualase á su deseo y honradez su capacidad, pero me he equivocado. El batallón provincial de Segorbe, sin escepcion de un individuo puede rivalizar con el primero del ejército en decision y arreo. Su entusiasmo ha llegado á lo increíble. A las once del día 3, media hora despues de recibir el telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, me presenté en los cuarteles con todos los Jefes de la plaza, y lo lei por mi mismo. A la conclusion di dos vivas á la Reina y al Gobierno de S. M., y en sus gritos y en sus ademanes comprendí podia contar con ellos para empresas mas árdnas. Los tres Jefes de este cuerpo solicitaban el puesto de mas peligro; el Teniente Coronel Sargento Mayor de la plaza D. Joaquin Rodriguez Termens, hoy encargado por V. E. de la formacion de la causa á los fautores de la rebellion, y que la continúa con una actividad esquisita, ha prestado servicios importantísimos; pero llego al Coronel Comandante de Artillería D. José Castro Gonzalez, y yo no puedo decir sino que me ha asombrado su actividad y esquisito celo. Pudiera decirse que ha improvisado la defensa de la

plaza en lo que respecta á material. Testigo de su acierto y de su inteligencia, hágame un deber de justicia el recomendarlo á V. E.

Tal es, Excmo. señor, la relacion exacta, verídica, de lo acontecido en esta plaza. Si la guarnicion y su Jefe hemos llenado cumplidamente los deseos de V. E., esta será nuestra mejor recompensa. Por lo que respecta al vecindario, adjunta es copia de la comunicacion que me pasó el Ayuntamiento, terminada la crisis, en la cual está consignada su satisfaccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tortosa 9 de abril de 1860.--Excmo. señor.--Manuel Alcayde.--Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y distrito.-- Es copia.--El Brigadier Jefe de Estado Mayor general, José Halleg.

Copia que se cita.
Segundo ejército y distrito.--Estado Mayor general.--Gobierno militar de la plaza de Tortosa.--Ayuntamiento constitucional de Tortosa.-- Ilmo. Sr.: El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, en vista del esmerado celo y brillante comportamiento que V. S. ha desplegado en las circunstancias de hallarse esta plaza amenazada por las fuerzas desembarcadas en San Carlos de la Rápita con el Capitan general de las islas Baleares D. Jaime Ortega, encaminando todas sus providencias á la defensa de la plaza y á tranquilizar los ánimos de estos habitantes, circunstancias todas que la corporacion ha apreciado en alto grado, tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en sesion extraordinaria del dia de hoy ha acordado dar á V. S. las mas espresivas gracias por el celo, actividad y energia de que tan relevantes pruebas ha dado en estos críticos momentos.

Y al caberme á mí el honor de ser el conductor por el cual este Ayuntamiento le significa sus sentimientos de agradecimiento y estima, saltaria á mi deber si yo particularmente no le espresase á V. S. iguales sentimientos, puesto que he tenido ocasion de apreciar y de admirar mejor que nadie los servicios prestados por V. S. á la ciudad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tortosa 4 de abril de 1860.--El Alcalde constitucional, Rafael de Montagut.--Ilmo. Brigadier Gobernador militar de esta plaza.-- Es copia.--El Brigadier Jefe de Estado Mayor, José Halleg.

Despacho que se cita en el parte inserto.

Madrid 3 de abril de 1860.--El Ministro interino de la Guerra al Gobernador militar de Tortosa:

«La Reina nuestra Señora confia al valor y pericia de V. S., al denuedo de las tropas de su mando y á la lealtad de los habitantes la defensa de esa plaza.--Resista V. S. á toda costa el ataque del enemigo.--Fuerzas numerosas marchan en auxilio de la plaza.»

—La *Gaceta* publica el siguiente real decreto:

«Queriendo dar al ejército de Africa un nuevo testimonio del particular aprecio que me merecen los eminentes servicios que ha prestado en aquel continente, y la constancia, denuedo y bizarría con que, soportando toda clase de penalidades, ha sostenido, victorioso siempre, la guerra contra el imperio de Marruecos.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El tiempo de la campaña de Africa se contará doble para todos los efectos del real decreto de 20 de abril de 1813, desde el 25 de setiembre del año próximo pasado en que empezó el movimiento de las tropas, hasta igual dia de marzo último en que se firmaron las bases para el tratado de paz.

Art. 2.º Se acreditará por completo el abono de dicho tiempo á los generales, jefes, oficiales y tropa, que habiendo estado en Africa dos meses por lo menos durante la guerra, hayan concurrido á dos ó mas combates.

Se exceptúan de esta regla los heridos, á quienes por la sola circunstancia de haberlo sido, se les hará el mismo abono por entero, aunque su permanencia en Africa no hubiese sido mas que de un dia.

Art. 3.º Las clases de tropa podrán optar al espresado abono con aplicacion á premios de constancia, ó bien para extinguir el tiempo de su empeño.

Dado en Palacio á diez de abril de mil ochocientos sesenta.--Está rubricado de la real mano.--El ministro interino de la Guerra, José Mac crohou.

—Partes del general en jefe del primer ejército y distrito, que publica la *Gaceta* del 20, dan la seguridad de que en las provincias de Toledo, Guadalajara y Segovia, no ocurría novedad.

Aun cuando en la provincia de Toledo, y con relacion al juez de primera instancia de Puente del Arzobispo, se dijo hallarse en Malpica el antiguo cabecilla D. Francisco Bermudez, con 40 hombres, levantando bandera en sentido carlista, no se ha confirmado, pues que el alcalde de dicha villa manifiesta la completa falsedad del hecho; y segun parte posterior del comandante de la Guardia

Civil, la gente que pareció sospechosa al juez de Puente del Arzobispo, eran el administrador de Malpica, con los guardas que recorrían los montes de su demarcación.

En la provincia de Segovia el comandante del puesto de Cuéllar se proponía, en unión del juez de primera instancia, proceder á la captura de dos ó tres sujetos, antiguos cabezillas, en vista de datos que les suponían afiliados para levantar partida.

—De *La Correspondencia de España*:

La fragata *Blanca* salió de Barcelona para los Alfaques en la mañana del 20.

El *Colon* y la fragata *Perla* recorren incesantemente la costa de los Alfaques.

-- Desde el día 20 al amanecer cruzaba por delante de las aguas de San Carlos, un vapor sospechoso, destinado sin duda á recoger á los príncipes rebeldes. Lejos de corresponder á las señas del *Colon*, huyó, en vista de lo cual fué perseguido por este.

Se supone si sería el *City of Norwich*, que salió el 17 de Londres,

acompañado de otro vapor titulado *Tonning*, que se quedó detenido en Cádiz con averías. Los fugitivos esperaban este recurso para huir, pero ha sido tardío.

—Nos escriben de Vizcaya con fecha del 18 que reina ya en todo el señorío la mas completa tranquilidad. Los presentados á indulto, dicen que están dispuestos á servir á su país en Fernando Póo, en las Marianas ó en cualquiera otro punto, por insalubre que sea, para mostrar su reconocimiento á S. M. la Reina. Aquella partida no ha tenido un momento de sosiego y los indultados manifiestan que para escapar á la incansable persecución del comandante general Sr. Salazar y los miqueletes de la diputación, tuvieron que esconderse de uno en uno en los espesos hortales que tanto abundan en Vizcaya.

—Cree *La Epoca*, que el duque de Tetuan podrá hallarse en Madrid del 24 al 25 del pasado.

—La escuadra inglesa del Canal de la Mancha anclada en Plymouth, se hizo á la vela en la semana anterior, teniendo orden el jefe de abrir en al-

ta mar el despacho que determinaba el sitio de su destino.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

MAHON.

DESGRACIA:—Una pobre vecina de la Esplanada fué ayer sobre la una horriblemente abrasada por el fuego, que se prendió sin duda á sus vestidos. Trasladada al hospital de Caridad le fueron administrados los oportunos remedios; pero su curación era en extremo dudosa.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administración de Correos de esta Ciudad por falta del correspondiente franqueo.

D.^a Margarita Valls Barcelona.
D. Pascual Far. Tarrega.
„ Bautista Valadas. Alicante.
„ M. de Pareda. Madrid.
„ Juan José Ortega. Olivares.
„ Juan Morro. Montevideo.
Sres. Soler é hijos para D. Pascual Federico García. Matanzas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

† La invención de la Santa Cruz. San Alejandro sucedió á San Evaristo en el año de 109, y ocupó la silla de San Pedro 10 años no completos. Sufrió con el mayor valor el mas glorioso martirio.

oficios un baston de marfil y una toga de púrpura, saludándolo como rey y amigo. En este tiempo muerto Tiberio, le sucedió Calígula en el imperio, y ya fuere por apoderarse de las grandes riquezas que la fama suponía poseer Tolomeo, ya envidioso de las muestras de afición con que le acogía el pueblo romano cuando se presentaba en público, lo hizo llamar á Roma con palabras blandas y lisonjeras y lo mandó matar en el circo inhumanamente, á pesar del parentesco que los unía, pues ambos eran nietos de la reina Cleopatra.

Los africanos no sufrieron cobardemente el asesinato cometido en la persona de su rey, y uno de sus validos ó libertos, llamado Aedemon, tomó á su cargo el vengar tal afrenta y revindicar la libertad de las Mauritania. Esta guerra duró lo bastante para que aconteciese la muerte de Calígula, subiendo al imperio Claudio, quien trató de poner fin á aquella lucha, enviando tropas á la Mauritania. Los africanos tuvieron que trasponer el Atlas perseguidos de los romanos; pero rechazados de nuevo bajo la mano de un capitán famoso llamado Salabo, tuvieron los imperiales que mirar ya la guerra como cosa importante. Mandados por Nelo Silio Geta, comenzaron á perseguir al africano, quien hostigado del número y valor de sus contrarios tuvo que engolfarse por los arenales de aquellos desiertos, creyendo así escapar al rayo de la furia romana. Pero la perseverancia de estos triunfó de todos los obstáculos. Silio Geta, aprovisionándose de agua se engolfó tambien por los mares de arena. Los africanos, mas sufridos y sóbrios y mas prácticos en saber inquirir los pozos ó manantiales de aquellas áridas soledades que los romanos, habieran podido acaso triunfar de sus

hizo Caton en Úrica en donde le cogió la nueva de la batalla, y Juba, después de haber asistido á un festín, se hizo matar por su amigo Petreyo, quitándose éste después á sí mismo la vida.

El reino de Juba se redujo á provincia romana, y luego de esto se vino César para España, en donde dominaban los hijos de Pompeyo, siguiéndole con los suyos el rey Bogud. Boco, que antes de esto había abandonado á César ayudaba con sus huestes á los pompeyanos; tomando unos y otros sangrienta parte en la famosa batalla de Munda, en la que se cuenta que los esfuerzos de la caballería de Bogud hizo al fin ladear la victoria en favor de César. A la muerte de este, los reyes africanos cambiaron de papel, aunque no de su natural inquieto y belicoso. Bogud siguió entonces el partido de Marco Antonio, y Boco el de Octaviano. El primero, adelantándose á todos, se vino para España con gruesas tropas para hostilizar á los amigos y parciales del sobrino de César, y en cuanto á Boco, enviando en su seguimiento un ejército á España, entró conquistando por sí mismo con otro los Estados de Bogud. Este fué derrotado en España, y en Africa perdió sus Estados, de donde destronado y fugitivo tomó la vuelta de Oriente para unirse á la fortuna de Marco Antonio y la reina de Egipto, en cuya demanda murió peleando en un asalto en cierta ciudad de la Mesenia que atacaba Agripa, general de la armada de Augusto.

Concluida la guerra en la batalla de Accio, Augusto confirmó las conquistas del rey Boco, adjudicándole todos los Estados de Bogud, uniéndose así de nuevo toda la Mauritania en una misma mano. Boco gobernó en paz por algunos años, y después de su muerte las Mau-

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen, en su propia iglesia privilegiada.

Santo de mañana.
Santa Mónica viuda.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 58 m. y se pone á las 6 y 56 m.
La luna sale á las 5 y 13 m. de la T. y se pone á las 3 y 24 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 2 de Mayo de 1860.

Servicio para el 3.

Gefe de dia: D. Tomás Martínez y Martínez, 2.º comandante del regimiento infantería de Valencia n.º 23.—Parada, Valencia y Burgos.—Hospital y provisiones, Burgos.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entradas.

De Palma en 7 dias laud esp. San José de 22 t., pat. Guillermo Pujol, con 6 trip., 10 pas., vino y otros efectos.

Salidas.

Para Marsella goleta francesa Diane de 424 t., cap. Mr. Anselme Gervais, con 7 trip., y 553 cajas azúcar.

Buques despachados.

Para Barcelona bergantin esp. Destino de 590 t., cap. D. Antonio Zulueta, con 18 trip. y lastre.

ANUNCIOS.

Las hermanas D.ª Madalena, D.ª Ana y D.ª Catalina Parpal y Angles venden á pública licitacion una casa con horno de cocer pan, sita en esta ciudad calle del horno de la Quintana. En el oficio del Notario D. Manuel Plaza obran el pliego de condiciones y los titulos de propiedad.

CALLE ADNOVER N.º 28.

Se ha recibido un variado surtido de papeles pintados, cenefas, florones, delanteras de chimenea, plumas de ave, de acero y doradas, tinteros de porcelana y otros muchos efectos pertenecientes á escritorio; como igualmente cepillos, portamonedas, cigarreras, sombrillas, bastones, ule negro y de colores, brazaletes, gemelos, aretes, alfileres para pecho, corbata y cabeza, pantallas para quin-

qué y un buen surtido de perfumeria y otros efectos, todo á precios equitativos.

TIENDA EN LIQUIDACION.

Muebles de caoba de superior calidad los hallarán en la carpintería de Juan Riudovets, calle Nueva n.º 15, á precios sumamente cómodos.

Se necesita una criada que esté enterada de los quehaceres de una casa, para servir un matrimonio solo; en esta imprenta darán razon.

Igualmente informarán de quien tiene para vender una báscula nueva que alcanza hasta 4 quintales.

Tambien se dará razon de una persona que desea vender un trombon tenor a cilindro construido en una de las mejores fabricas de Alemania.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual,
calle Nueva n.º 24.

ritanias fueron declaradas provincias del Imperio. Augusto declaró entretanto el privilegio de ciudadanos romanos á los de Tángen por lo bien que le habian servido abandonando la causa de Bogud, dando tambien el titulo de colonias romanas á otras ciudades. Habia acompañado á Augusto en todas sus expediciones y fortunas un hijo de Juba, que criado en Roma, á donde fué llevado en triunfo, se señalaba así por su destreza en todos los ejercicios militares como por su idoneidad en las letras.

Llamado Juba, como su padre, habia alcanzado el particular cariño de Augusto así por las prendas y valor que en su persona asistían como por lo elevado de su nacimiento. Despues que Augusto sujetó á los cántabros, queriendo premiar los servicios de Juba, le devolvió los Estados del padre, agregándole las tierras de la Mauritania, corriendo tantos Estados bajo un mismo mando aunque dependientes y tributarios del imperio romano. A Juba le sucedió su hijo Tolomeo. En el tiempo de este, los romanos fueron inquietados en sus Estados por un aventurero llamado Tacfarines. Soldado en las turbas númeradas auxiliares de Roma, desertor despues y luego capitán de bandas de salteadores, allegó bastantes gentes para hacer frente á los romanos. Nombrado despues caudillo de varias y tribus y pueblos llamados musulanos, que vivían en las tierras interiores entre el Africa menor y la Mauritania, atrajo á sus banderas mas gentes de la Tingitania acudidas por otro jefe africano llamado Muzzipa. Si en el primer encuentro fueron arrollados y desbandados estos aventureros, rehaciéndose poco despues salieron al campo, dando inopinadamente sobre el prefecto Decio, que

mandaba una cohorte, lo derrotaron cerca del rio Párida, quedando el romano muerto en el campo de batalla. La insolencia de este Tacfarines llegó á tanto, que se atrevió á Tiberio, pidiéndole tierras en donde habitar con su gente, amenazando de otro modo el llevar á sangre y fuego todas las tierras sujetas á los romanos.

Ya entonces se le dió al negocio mas importancia y se nombró á Bleso para general de aquella guerra. Bleso logró de tal modo estrechar á Tacfarines, contentándole unas veces y desbaratándole otras, que dejando por cautivo este á su hermano desapareció por mucho tiempo de la vista y noticia de los romanos. Al punto que parte de las tropas romanas se sacaron de la Mauritania, volvió á aparecer Tacfarines poderoso con las reliquias reliquias de sus tropas, con muchas gentes que se le alistaban de los súbditos de Tolomeo y con los refuerzos que le proporcionaba el rey de los garamantas, y se atrevió el partidario á poner sitio á la ciudad de Tubusco. Era proconsul en Africa á la sazón Dolabela, quien tuvo que salir á campaña en toda forma llamando para que acudiese con su contingente al rey Tolomeo, que no se descuidó en asistirle para que cualquiera dilacion ó lentitud no se tomara en el ánimo de los romanos por tibieza á lojedad.

Tacfarines se miró obligado á levantar su asedio y despues á retirarse á cierto fuerte castillo de su pertenencia, en donde siendo sorprendido en una alborada fué muerto despues de vender cara su vida en una carnicería mas sangrienta. Así concluyó esta guerra á los siete años de continuos rebatos y correrías. Tolomeo recibió del Senado romano en pago de sus buenes